

RIO GALLEGOS, 04 de Junio de 2018

VISTO:

El Expediente N° 72.369/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 052/17 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Código de PI 29/A384-1 denominado "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia" dirigido por el Lic. Alfredo Oscar FERNANDEZ, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el asesor científico, Luis Alberto QUEVEDO CASTILLOS, los docentes investigadores: María Gabriela RAMOS, Mónica Karina FRANCISCOVIC, Ricardo Santiago PUCA MOLINA, Alicia Catalina AGÜERO, Silvina del Valle CORDOBA y Luis Rafael DALLA COSTA, los alumnos: Cinthya LEIVA, Claudia VIVAR, Federico FERNANDEZ SAISSAC y Mariana NAVARRO;

QUE a fs. 73 el Director del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita la baja de la Integrante Alumna Claudia VIVAR, a partir del 07 de Marzo de 2018;

QUE mediante Nota N° 266/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 036/18 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda dar de baja del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Código de PI 29/A384-1 denominado "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia", a la alumna Claudia VIVAR, en carácter de Integrante Alumna, a partir del 07 de Marzo de 2018;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Código de PI 29/A384-1 denominado "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia", a la alumna Claudia VIVAR (D.N.I. N° 26.324.356), en carácter de Integrante Alumna, a partir del 07 de Marzo de 2018.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado (notificar a la interesada). Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.



Teo Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

249/18